

## **ASAMBLEA DE CONCEJALES Y MAYORES CONTRIBUYENTES**

En la Ciudad de General Juan Madariaga, Provincia de Buenos Aires, a siete días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y cuatro, se reúnen en el recinto del Honorable Concejo Deliberante bajo la Presidencia de su titular don Juan José Jauregui ocho señores Concejales y un mayor contribuyente cuyas firmas se insertan en el Registro de Asistencia, Asamblea que había sido convocada para las veinte horas treinta minutos para considerar una ordenanza preparatoria por la que se disponía el incremento de la tasa por Reparación y Conservación de la Red Vial Municipal, transcurrido treinta minutos de espera conforme lo señalan las disposiciones vigentes al efecto, se dio por fracasada la misma, y a la vez la minoría recomendó a la Presidencia para que efectuara una segunda convocatoria para el día diez del corriente mes.-

No siendo para mas eran las veintiuna horas diez minutos se levantó la Asamblea.-